

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 666 # 2025		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/11/2025 - A 23/11/2025	
4. Nombre contratista Vanessa Torres Mora		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 52713847	
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reinserción y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial - Grupo de Articulación Territorial, para gestionar, implementar y monitorear planes, programas, convenios y acciones que determinen la atención a los grupos familiares y promover las culminaciones y terminaciones de las personas sujetos de atención de la entidad				8. Lugar de ejecución CUNDINAMAR - Bogotá	
9. OBLIGACIONES GENERALES					
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL				CUMPLIMIENTO
1	1. Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.				Si
2	2. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.				Si
3	3. Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.				Si
4	4. Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente				No aplica
5	5. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.				No aplica
6	6. Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.				Si
7	7. Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.				Si
8	8. Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.				Si
9	9. Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.				Si
10	10. Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.				Si
11	11. Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.				Si
12	12. Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.				Si
13	13. Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales				Si
14	14. Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.				No aplica
15	15. Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.				Si

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 666 # 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/11/2025 A 23/11/2025	
---	--	------------------------------	--	---	--

16	16. Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	17. En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	18. Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	19. Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados. Adicione o elimine las filas que requiera	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS																										
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO																							
1	1. Brindar acompañamiento técnico a los Grupos territoriales en el análisis y el desarrollo de los planes y estrategias definidas para el fortalecimiento del componente de familia y cierres del proceso, conforme a los lineamientos y directrices de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), así como en la implementación de los métodos de operación y en el cumplimiento de los compromisos e indicadores acordados	Si	Durante la ejecución del periodo contractual se desarrollaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación <table><tr><th>TEMÁTICA</th><th>Actividad</th><th>SOPORTE</th></tr><tr><td rowspan="4">Grupos Familiares</td><td>Socialización Guía Acompañamiento GF Reincorporación</td><td>1. Listado de Asistencia</td></tr><tr><td>Casos Aranda</td><td>2. Presentación</td></tr><tr><td>Reporte Fidelización Integrantes Familiares Reincorporación</td><td>3. Correo Electrónico</td></tr><tr><td></td><td>4. Correo Electronico</td></tr><tr><td rowspan="5">Cierres de Proceso</td><td>Reporte Cuminaciones</td><td>5. Correo Electronico</td></tr><tr><td>Casos Aranda Terminaciones .</td><td>6. Correo electrónico</td></tr><tr><td>Atención casos de error Modulo Postulaciones</td><td></td></tr><tr><td>Solicitud cambio de estado pérdida de beneficios Comparecientes</td><td>7. Correo Electronico</td></tr><tr><td>Intervencion Entrenamiento FA- Cierre de Proceso GT</td><td>8. Presentación</td></tr></table>	TEMÁTICA	Actividad	SOPORTE	Grupos Familiares	Socialización Guía Acompañamiento GF Reincorporación	1. Listado de Asistencia	Casos Aranda	2. Presentación	Reporte Fidelización Integrantes Familiares Reincorporación	3. Correo Electrónico		4. Correo Electronico	Cierres de Proceso	Reporte Cuminaciones	5. Correo Electronico	Casos Aranda Terminaciones .	6. Correo electrónico	Atención casos de error Modulo Postulaciones		Solicitud cambio de estado pérdida de beneficios Comparecientes	7. Correo Electronico	Intervencion Entrenamiento FA- Cierre de Proceso GT	8. Presentación
TEMÁTICA	Actividad	SOPORTE																								
Grupos Familiares	Socialización Guía Acompañamiento GF Reincorporación	1. Listado de Asistencia																								
	Casos Aranda	2. Presentación																								
	Reporte Fidelización Integrantes Familiares Reincorporación	3. Correo Electrónico																								
		4. Correo Electronico																								
Cierres de Proceso	Reporte Cuminaciones	5. Correo Electronico																								
	Casos Aranda Terminaciones .	6. Correo electrónico																								
	Atención casos de error Modulo Postulaciones																									
	Solicitud cambio de estado pérdida de beneficios Comparecientes	7. Correo Electronico																								
	Intervencion Entrenamiento FA- Cierre de Proceso GT	8. Presentación																								
2	2. Participar en los diferentes espacios de articulación con actores internos y externos, incluida la población objeto de la ARN, que se desarrollen a través de reuniones, mesas técnicas o de trabajo, eventos y demás instancias que se requieran con relación al componente de familia y cierres del proceso que le sea designado por el supervisor.	Si	Durante la ejecución del periodo contractual se desarrollaron las siguientes actividades para dar cumplimiento a la obligación <table><tr><th>Actividad</th><th>Avances</th><th>Soporte</th></tr><tr><td>Caso Violencias GT Urbana</td><td>Se realizó espacio para identificar acciones para el adecuado acompañamiento de caso con adolescente</td><td>1. Memoria de Reunión</td></tr><tr><td>Rev. Intercambio de Información Norte de Santander ICBF</td><td>Revisión solicitud de intercambio de información por canal seguro</td><td>2. Memoria de Reunión</td></tr><tr><td>Plan de Acción ICBF SNR</td><td>Mesa de trabajo UTR, Curso de Vida y GAT para entregar propuesta final de indicadores y metas</td><td>3. Correo Electrónico</td></tr><tr><td>Articulación Evento Aquí Nace la Generación de la Paz: GT Antioquia-GT Juan Carlos Castañeda El Berlin-Halo Rondón</td><td>Desarrollo de espacios operativos para evaluar viabilidad del desarrollo de eventos propuestos para ETCR</td><td>4. Correo Electrónico</td></tr><tr><td>Revisión Criterios de Terminación proceso Comparecientes EFPFP</td><td>Mesa de trabajo SGL y equipo comparecientes para identificar criterios iniciales para el cierre de proceso</td><td>5. Memoria de Reunión</td></tr></table>	Actividad	Avances	Soporte	Caso Violencias GT Urbana	Se realizó espacio para identificar acciones para el adecuado acompañamiento de caso con adolescente	1. Memoria de Reunión	Rev. Intercambio de Información Norte de Santander ICBF	Revisión solicitud de intercambio de información por canal seguro	2. Memoria de Reunión	Plan de Acción ICBF SNR	Mesa de trabajo UTR, Curso de Vida y GAT para entregar propuesta final de indicadores y metas	3. Correo Electrónico	Articulación Evento Aquí Nace la Generación de la Paz: GT Antioquia-GT Juan Carlos Castañeda El Berlin-Halo Rondón	Desarrollo de espacios operativos para evaluar viabilidad del desarrollo de eventos propuestos para ETCR	4. Correo Electrónico	Revisión Criterios de Terminación proceso Comparecientes EFPFP	Mesa de trabajo SGL y equipo comparecientes para identificar criterios iniciales para el cierre de proceso	5. Memoria de Reunión					
Actividad	Avances	Soporte																								
Caso Violencias GT Urbana	Se realizó espacio para identificar acciones para el adecuado acompañamiento de caso con adolescente	1. Memoria de Reunión																								
Rev. Intercambio de Información Norte de Santander ICBF	Revisión solicitud de intercambio de información por canal seguro	2. Memoria de Reunión																								
Plan de Acción ICBF SNR	Mesa de trabajo UTR, Curso de Vida y GAT para entregar propuesta final de indicadores y metas	3. Correo Electrónico																								
Articulación Evento Aquí Nace la Generación de la Paz: GT Antioquia-GT Juan Carlos Castañeda El Berlin-Halo Rondón	Desarrollo de espacios operativos para evaluar viabilidad del desarrollo de eventos propuestos para ETCR	4. Correo Electrónico																								
Revisión Criterios de Terminación proceso Comparecientes EFPFP	Mesa de trabajo SGL y equipo comparecientes para identificar criterios iniciales para el cierre de proceso	5. Memoria de Reunión																								

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 666 # 2025		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/11/2025 A 23/11/2025	
3	3. Cooperar en los procesos de planeación estratégica en las temáticas relacionadas con su objeto contractual, mediante el desarrollo y optimización de los procesos, métodos de operación (procedimientos, manuales), documentos técnicos y presentaciones del GAT; así como en la gestión y seguimiento a los indicadores relacionados con la temática que se lidera.	Si	Durante este periodo se desarrollaron los siguientes avances para dar cumplimiento al objetivo contractual: Proceso Auto SAR AI 067: Se realizó de acuerdo con los compromisos fijados Link de Registro Forms para atención inicial de familias, Actas de Cierre de Acompañamiento, Lineamientos sobre Terminaciones Proceso Auto SAR AI 067. Soporte correo electrónico Reintegración Especial: Se realizó seguimiento ajustes solicitados al CU-SIR-CULMINACION-0001 V13, CU-SIR-CULMINACION-0002 V22 y CU-SIR-CULMINACION-0005 V24, y se confirma publicación de ajustes de modulo de Terminación de beneficios. Se proyecta actualización a manual de terminaciones e instructivo de terminación beneficio psicosocial. Soporte Correo electrónico		
4	4. Participar, dinamizar y apoyar las supervisiones de contratos o convenios y/o Comités de Coordinación, Comités Operativos y/o Técnicos, que le sean asignados en el marco del objeto contractual, realizando las actividades pertinentes para su cumplimiento según la normatividad legal vigente, cuando así se requiera por parte del Supervisor.	Si	ICBF Concertación de Plan de Acción SNR. Se realizo encuentro para la validación de indicadores y metas, dejando compromisos por partes de ICBF de verificación frente actividades pendientes . Soporte Listado de Asistencia y Correo electrónico Socialización Propuesta de Investigación de Acceso a Derechos de NNA. Se genera espacio de socialización a funcionarios de ICBF para exponer propuesta de investigación con profesionales sociales los Grupos Territoriales. Adicionalmente por parte de ARN se remitió información de posibles ETCR en los que se puede desarrollar la aplicación de instrumentos ICBF. Unidad de Implementación Campaña "aquí nace la generación por la paz". Se desarrollaron varios espacios de encuentro que permitió definir acuerdos para el desarrollo de jornadas en ETCR de Yali, Hato Redondo y El Berlin. Sin embargo por falta de condiciones y garantía de convocatoria los aliados decidieron cancelar jornadas propuestas para Yali y HatoRondon Soporte Correo electrónico		
5	5. Hacer parte de la formulación de herramientas y metodologías que permitan hacer seguimiento, monitoreo y control a los planes, programas y proyectos que se desarrollan en torno al componente de familia y cierres del proceso.	Si	Durante este periodo contractual para dar cumplimiento a la obligación Frente al indicador de culminaciones: se realizo entrega de la meta propuesta para la vigencia 2026 a la Subdirección Territorial . Soporte correo electrónico Se realizo solicitud a la Subdirección de Seguimiento Insumo para la identificación de acciones de PRI en las que se vincula a los grupos familiares, insumo que permitira monitorear el avance frente cumplimiento de acciones y priorizar poblacion para las gestiones con ICBF		
6	6. Dar respuesta a los requerimientos de competencia de la Subdirección Territorial que sean asignados, así como la construcción de informes, respuestas a peticiones por parte de las autoridades y/o actores externos, y en articulación con otras dependencias de la Entidad, cuando sea el caso.	Si	Durante este periodo se dio respuesta a las siguientes solicitudes: Insumo memorando para cierre contractual vigencia 2025 Respuesta para solicitud Presidencia Justificación Técnica para ProrrogaAcuerdo ICBF		

11. CERTIFICACIONES															
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:															
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el Si: ☒ NO: ☐															
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) Si: ☒ NO: ☐															
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo Si: ☒ NO: ☐															
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) Si: ☒ NO: ☐															
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.															

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: Vanessa Torres Mora	Nombre: Juan Carlos Colmenares
	Cargo: Profesional Especializado-Coordinador GAT
Fecha 23/11/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>